

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PAPELES INDUSTRIALES INDUPAPEL CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Torcazas y Piqueros en la parroquia Alangasi cantón Quito, siendo las 11:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los socios de la Compañía: señora Catalina Salazar Taco, señor Juan Pablo Alvarez Lopez, y la señora Maria Teresa Salazar Taco quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, y así mismo deciden tratar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe de Gerente;
2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2016

Preside la Junta su titular señora Catalina Salazar Taco y actúa como Secretario el Gerente General señora Juan Pablo Alvarez.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

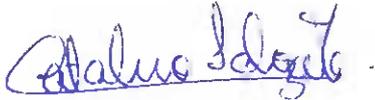
1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE:

Toma la palabra el Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2016 y lo pone a consideración de la Junta. Los socios por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General.

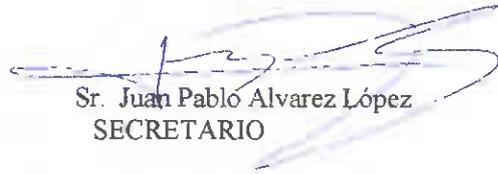
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2016:

Toma nuevamente la palabra el Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar a la contadora General de la empresa Señorita Nidia Amanda Aguilar Mora quien se encarga de llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias. La señorita Aguilar toma la palabra y explica a los presentes los resultados financieros obtenidos por la empresa en el año 2016, mismos que reflejan una utilidad la compañía de US\$ 24,578.73 El gerente general toma la palabra y propone que se aprueben los estados financieros y que se destine dichas utilidades de la siguiente manera: 5% a la constitución de la reserva legal esto es: US\$ 1.228.94 y la diferencia se mantenga como resultados a libre disposición de los socios. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los socios, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2016.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la presidenta dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 11:45 horas del día 24 de Marzo de 2017, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado la presente Acta.



Sra. Catalina Salazar Taco
PRESIDENTA



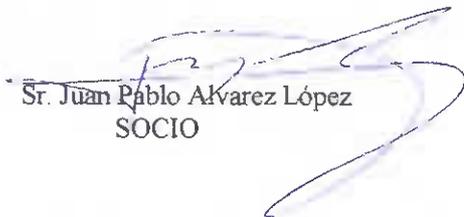
Sr. Juan Pablo Alvarez López
SECRETARIO



Sra. Maria Teresa Salazar Taco
SOCIA



Sra. Catalina Salazar Taco
SOCIA



Sr. Juan Pablo Alvarez López
SOCIO